REGLAMENTO 'VALÈNCIA CONTRA EL CÁNCER 2022'

ARTÍCULO 1.- La Junta Asociada Provincial de Valencia de la Asociación Española Contra el Cáncer, en adelante **Contra el Cáncer en Valencia**, organiza la ***VII CARRERA VALÈNCIA CONTRA EL CÁNCER***, dentro de las actividades deportivas que tendrán lugar en la VII JORNADA VALÈNCIA CONTRA EL CÁNCER.

La jornada se celebrará el domingo 30 de octubre y arrancará con una carrera de 5.600 metros (9:00h), a la que le seguirá una patinada popular (9:45h), una marcha nórdica (9:55) y una caminata a pie (10:00h).

El precio de las inscripciones a todas las modalidades es de 5€. El 100% de los ingresos obtenidos por las inscripciones se destinarán a la Asociación Contra el Cáncer en Valencia para desarrollar proyectos de investigación oncológica.

Además, en la zona de salida/meta (en la tarima de premiación), tendrán lugar dos divertidas sesiones con los amigos de VivaGym, gratuitas y sin necesidad de inscripción previa. De 10:10 a 11:00 horas, tendrá lugar una clase de BodyCombat. Y de 11:10 a 12:00 horas, una clase de Zumba.

*Estos horarios están sujetos a posibles cambios, que la organización comunicará con la antelación suficiente a los participantes.

DORSAL 0

Si no puedes estar presentes el día 30 y se quiere colaborar se puede hacer con la adquisición del "Dorsal 0" aportando 5, 10, 20 o 30 euros. Te inscribes, colaboras y tendrás tu dorsal para poder salir a caminar o correr de forma simbólica por donde quieras y cuando quieras.

** El Dorsal 0 no ofrece la opción de participar en una prueba competitiva*

ARTÍCULO 2.- El evento se celebrará **el domingo 30 de OCTUBRE de 2022 a partir las 9:00 horas**, con salida y meta en el Paseo de La Alameda de València.

ARTÍCULO 3.- Las pruebas constan de un circuito de un total de 5.600 metros, con la totalidad de la superficie en asfalto. El circuito estará acotado al público, contando con miembros de Policía Local, Protección Civil y Voluntariado propio de la organización.

ARTÍCULO 4.- A la CARRERA tendrá acceso cualquier persona sin distinción de sexo o nacionalidad. Con las limitaciones que establece la R.F.E.A. para carreras de ámbito autonómico

La edad mínima para participar es de 16 años, cumplidos el día de la carrera. Podrán participar menores de esta edad acompañados de un adulto que se responsabilice del mismo, lo cual hará saber a la organización con anterioridad a la salida a través de un documento de autorización, que la misma pondrá a disposición del tutor/a del/a menor.

Se establecen las siguientes categorías para la modalidad de CARRERA:

PREMIO A LOS 3 PRIMERAS/OS DE LA CATEGORÍA ABSOLUTA

CATEGORÍA	MASC. TROFEOS	FEM. TROFEOS
Master 40	3	3
Master 50	3	3
Master 60	3	3

TROFEO AL EQUIPO CON MÁS NUMERO DE LLEGADOS A META

*Los trofeos serán acumulativos

ARTÍCULO 5.- Inscripciones. El precio de la inscripción a todas las modalidades, excepto a la clase de BodyCombat y Zumba que serán gratuitas y a las que no será necesario inscribirse, será de 5 euros 100% solidarios.

El período de inscripción será del martes 12 de julio (10:00h) hasta el miércoles 26 de octubre (14:00h). Las mismas estarán disponibles de forma online en la web oficial del Circuito RunCáncer Valencia (www.runcancer.com) y la plataforma https://web.rockthesport.com/

El Dorsal 0 podrá adquirirse en ese mismo periodo y de la misma forma online aportando (a tu elección) 5, 10, 20 o 30 euros también 100% solidarios.

De forma presencial, se podrán realizar inscripciones a todas las modalidades **EXCEPTO DE LA CARRERA y al DORSAL 0**, en las Plantas de Deportes de los centros de El Corte Inglés (Pintor Sorolla, Nuevo Centro y Avda. de Francia). También en la sede de la Asociación Contra el Cáncer en Valencia (Plaza de Polo de Bernabé, nº 9. València).

Asimismo, se podrán realizar inscripciones a todas las modalidades en los días de entrega de dorsales (Artículo 6).

También se podrán realizar inscripciones el mismo día del evento en la zona de salida, pero solo a las modalidades no competitivas (todas menos la CARRERA). En cuanto a la CARRERA (prueba competitiva), no podrán realizarse inscripciones el día del evento.

ARTÍCULO 6.- La entrega de dorsales se efectuará los días 28 y 29 de octubre de 10:00 a 20:00 horas en la sede de la Asociación Contra el Cáncer en Valencia (Plaza de Polo de Bernabé, nº 9. València).

NO podrán retirarse dorsales el día del evento. Solo de forma excepcional, podrán hacerlo aquellas personas que vengan de fuera de València y puedan justificarlo debidamente.

Para retirar el dorsal será imprescindible estar oficialmente inscrito y presentar, el DNI o pasaporte. Se puede recoger el dorsal de otro participante presentando una autorización junto con imagen del DNI del inscrito pudiendo presentar ambos documentos con una imagen en su Smartphone.

ARTÍCULO 7.- Los vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización e irán identificados en todo momento. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier tipo de vehículo.

ARTÍCULO 8.- Los servicios médicos estarán ubicados en la línea de meta y/o en la ambulancia que irá a la cola de la carrera. El servicio médico tendrá la potestad de retirar de la carrera a cualquiera participante que, a su parecer, no se encuentre en condiciones físicas o psíquicas de continuar.

ARTÍCULO 9.- Las reclamaciones deberán ser realizadas verbalmente al Comité Organizador, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por éste se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100€ al Jurado de Apelación. En el caso de la resolución fuese favorable se devolvería el depósito de 100€. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Comité de Organización es inapelable.

ARTÍCULO 10.- La carrera dispone de los seguros necesarios según la normativa vigente, es decir, cada participante, debidamente inscrito, estará cubierto por el seguro de accidentes y el de responsabilidad civil.

ARTÍCULO 11.- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. Asimismo, los participantes declaran encontrarse en buenas condiciones físicas y asumen el riesgo derivado de la práctica deportiva por el mero hecho de su inscripción. La organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba que no deriven de los seguros contratados. Asimismo, la organización estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

ARTÍCULO 12.- La autenticidad de los datos de la inscripción es responsabilidad de cada uno de los corredores. No obstante, podrán ser exigidos el día de la prueba los documentos que acreditan la inclusión en cada una de las categorías, así como su DNI. Serán descalificados de la prueba los corredores que:

- no realicen el recorrido completo.
- no lleven el dorsal bien visible, en el pecho, durante el recorrido.
- alteren la publicidad del dorsal.
- corran con el dorsal asignado a otro corredor.
- entren en meta sin dorsal.
- incumplan algún artículo del presente reglamento.

ARTÍCULO 13.- Todo lo que no esté previsto en la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV, RFEA y World Athletics para la presente temporada, así como todo el reglamentado por instancias superiores.

ARTÍCULO 14.- Al inscribirse en ***VALENCIA CONTRA EL CÁNCER 2022***, los participantes dan su consentimiento para que Nuonet Gestión SL y la Asociación Contra el Cáncer en Valencia por si mismos, o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo q se establece en le Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de la Asociación Contra el Cáncer en Valencia, Plaza Polo de Bernabé, nº9, 46010 - València.

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en VALENCIA CONTRA EL CÁNCER 2022. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, Patrocinadores u otras Instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.